

RESOLUCIÓN

Exp.: P.A.S. HCCR 27/2026-OB (A/OBR-030718/2026)

Unidad administrativa:
Hospital Central de la Cruz Roja

UNIDAD DE CONTRATACIÓN

Resolución de la Directora Gerente de Hospital Central de la Cruz Roja, por la que se aprueban los pliegos, el gasto y el expediente de contratación del contrato de “Obras para la conservación y mantenimiento de los edificios del Hospital Central de la Cruz Roja “San José y Santa Adela”

De conformidad con lo que establecen los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y demás disposiciones de aplicación, completado el expediente de contratación, autorizado por la Dirección General de Infraestructuras Sanitarias, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes

RESUELVO

1. Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y el Pliego de prescripciones técnicas que ha de regir la adjudicación y ejecución del contrato de obras titulado “Obras para la conservación y mantenimiento de los edificios del Hospital Central de la Cruz Roja “San José y Santa Adela”
2. Aprobar el gasto por importe de 380.851,00 euros, distribuido en las siguientes anualidades:

Anualidad	Importe
2026	380.851,00 €

Imputación presupuestaria
312A/21200

3. Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura de procedimiento Abierto Simplificado para la adjudicación del contrato, al amparo de lo previsto en el artículo 159.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En Madrid, a 23 de julio de 2026
LA DIRECTORA GERENTE

Firmado digitalmente por: DIAZ LOPEZ YOLANDA